

1
ESTADO**DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	140 -2018	INFORME DEL SERVIDOR PÚBLICO	NINI JOHANA JIMENEZ BERNAL	19 ENE 2022	AUTO DE PRUEBAS EN ETAPA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA	Cuaderno Original. Folio 87 a 88

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).



MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

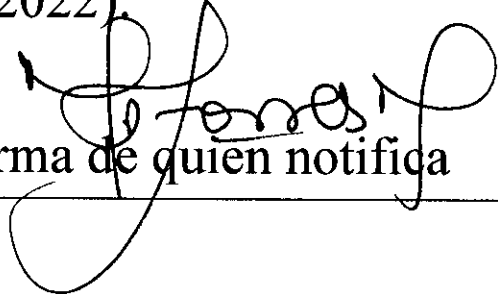
Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Contratista- DDAD

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



**NOTIFICACION POR ESTADO
EXPEDIENTE (140 -2018)**

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).



Firma de quien notifica